

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL



NOTIFICACION CIVIL POR ESTADO NRO: 011 (Art. 295 C.G.P.)

No.	RADICADO NRO.	PROCESO/ SOLICITUD	DEMANDANTE/ SOLICITANTE	DEMANDADO/CAUSANTE	MOTIVO/ ASUNTO	FECHA AUTO O SENTENCIA
1	2020-00034	DECLARATIVO- RESCISIÓN POR LESIÓN ENORME	ALEXANDRA MARÍA CARDONA OROZCO	MARÍA CONSUELO OROZCO SALAZAR	AUTO SUSTANC. 023 ACCEDE A SOLICITUD Y FIJA NUEVA FECHA	07-FEBRERO 2022

FIJADO: En la fecha, 08 de febrero de 2022, a las 8 A.M. Y

SE DESFIJA: En la misma fecha, a las 5 P.M.

OSCAR HENAO GALLEGO
Secretario